

# FORMATO DE ORIENTACION

N° DE EXPEDIENTE:

FECHA:

## COMUNICACION DE:

### a) CIERRE TEMPORAL DEL ESTABLECIMIENTO

EL PERIODO DE CIERRE ES POR UN PLAZO MAXIMO DE 12 MESES

7 Días  Dos meses  Doce meses   
Un mes  Tres meses  Otro: .....

### b) CIERRE DEFINITIVO DEL ESTABLECIMIENTO

DURANTE EL CIERRE TEMPORAL EL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO NO PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN DE PF, DM O PS.

## INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO (Según lo autorizado por DIGEMID)

CATEGORÍA: LABORATORIO  DROGUERÍA  ALMACEN ESPECIALIZADO

1. REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE-RUC N°:  N° REGISTRO DE EF:

2. NOMBRE COMERCIAL:

3. RAZON SOCIAL:

4. PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL:  
APELLIDOS:  NOMBRES:

5. DIRECCIÓN DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA:

5a. Calle / Jiron / Avenida:	<input type="text"/>	N°:	<input type="text"/>	INT.:	<input type="text"/>
5b. URB./AA.HH./PP.JJ.:	<input type="text"/>	MZ	<input type="text"/>	LOTE.:	<input type="text"/>
5c. DISTRITO:	<input type="text"/>	6d. PROV.:	<input type="text"/>	6e. DPTO.:	<input type="text"/>
5f. Correo Electronico:	<input type="text"/>	5g. Telefono:	<input type="text"/>		

ART. 23° DEL D.S. 014-2011 TRANSCURRIDOS DOCE (12) MESES DEL CIERRE TEMPORAL DE UN ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO, SIN QUE SU PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL HUBIERE SOLICITADO EL REINICIO DE ACTIVIDADES A LA AUTORIDAD NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS, LA AUTORIDAD DE SALUD COMPETENTE DISPONDRÁ EL CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO.

LO CUAL DECLARO EN SUSTITUCIÓN DEL DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITA MI DICHO Y CON BUENA FE, BASADO EN EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD CONSAGRADO EN EL ART. IV INCISO 1.7, LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL; EXPRESANDO ASÍ MISMO CONOCER CONSECUENCIAS DE ORDEN PECUNIARIO, ADMINISTRATIVO Y PENAL EN CASO DE FALSEDAD DE ESTA DECLARACIÓN. CONFORME REGULA EL ART. 411° DEL CÓDIGO PENAL.

\_\_\_\_\_  
Firma del Propietario o Representante Legal  
y Sello del Establecimiento Farmacéutico